



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2449-3306. Telefax 2431-1299



Arizona, Atlántida

30 de Agosto del 2019.

Constancia de Entrega

El suscrito director de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Arizona

Hace constar:

Que se hace entrega de la información que solicito el Oficial de Información Pública Junior N. Coello Bonilla ha está oficina.

La información entregada es:

1. Constancia de aprovechamiento no comercial de madera del mes de Agosto 2019.

Para los fines que el estimado se crea conveniente se extiende la presente a los 30 días del mes de Agosto del año 2019.


LIC. JHOMNY RINO
COORD. DE UMA





Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2449-3306. Telefax 2431-1299



Arizona, Atlántida

19 de Agosto del 2019.

Constancia

El suscrito director de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Arizona

Hace constar:

Que se realizó una inspección en la propiedad del Sr. **JOHANA SOBEYDA QUINTANA SOSA** Con N° **0107-1971-01699** con domicilio en la barrio la pimienta Arizona en el municipio de Arizona con el objetivo de verificación el corte y aprovechamiento de 4 árbol de la especie 3 mangos y un caoba con un aproximado de **900 pie** la madera a aprovechar será utilizada la de mango como leña y el caoba esta menor de 30cm estos árboles se están quitando porque se está construyendo en la propiedad.

Los árboles se encuentran en territorio de nuestro municipio. También se observó que los árboles se encuentran alejados de las fuentes de agua, donde no existe ningún tipo de vegetación y cuerpos de agua, por lo cual no hay ningún inconveniente para su corte y aprovechamiento ya que no dañara ningún otro recurso natural.

Valido por 5 días a partir de la fecha.

NOTA: este es solo un dictamen técnico, no es un permiso, para debido aprovechamiento del árbol tiene que ir a ICF-Tela.



LIC. JHOMNY PINO
COORD. DE UMA



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2449-3306. Telefax 2431-1299



Arizona, Atlántida

19 de Agosto del 2019.

Constancia

El suscrito director de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Arizona

Hace constar:

Que se realizó una inspección en la propiedad del Sr. **Juan Crisóstomo Castro Andares** Con N° **1505-1974-00065** con domicilio en la comunidad de Mezapita en el municipio de Arizona con el objetivo de verificación el corte y aprovechamiento de 1 árbol de la especie varillo con un aproximado de **600 pie** la madera a aprovechar será utilizada para elaboración de moldes para bloques de concreto.

Los árboles se encuentran en territorio de nuestro municipio. También se observó que los árboles se encuentran alejados de las fuentes de agua, donde no existe ningún tipo de vegetación y cuerpos de agua, por lo cual no hay ningún inconveniente para su corte y aprovechamiento ya que no dañara ningún otro recurso natural.

Valido por 5 días a partir de la fecha.

NOTA: este es solo un dictamen técnico, no es un permiso, para debido aprovechamiento del árbol tiene que ir a ICF-Tela.



LIC. JHOMNY PÉREZ
COORD. DE UMA



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2449-3306. Telefax 2431-1299



Arizona, Atlántida

14 de Agosto del 2019.

El suscrito director de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Arizona

Hace constar:

Que se realizó una inspección en la propiedad del Sr. **Santos Cerrato** Con N° **1801-1951-00208** con domicilio en la comunidad de La Leona/Km 12 en el municipio de Arizona con el objetivo de verificación el corte y aprovechamiento de 1 árbol de la especie Cedro con un aproximado de **900 pie** la madera a aprovechar será utilizada para elaboración de bancas de Iglesia de Dios.

Los árboles se encuentran en territorio de nuestro municipio. También se observó que los árboles se encuentran alejados de las fuentes de agua, donde no existe ningún tipo de vegetación y cuerpos de agua, por lo cual no hay ningún inconveniente para su corte y aprovechamiento ya que no dañara ningún otro recurso natural.

Valido por 5 días a partir de la fecha.

NOTA: este es solo un dictamen técnico, no es un permiso, para debido aprovechamiento del árbol tiene que ir a ICF-Tela.



LIC. JHOMNY
COORD. DE UMA



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2449-3306. Telefax 2431-1299



Arizona, Atlántida
14 de Agosto del 2019.

El suscrito director de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Arizona
Hace constar:

Que se realizó una inspección en la propiedad del Sr. **Medardo Morales Acosta** Con N° **0308-1951- 00026** con domicilio en la comunidad de Santa María en el municipio de Arizona con el objetivo de verificación el corte y aprovechamiento de 1 árbol de la especie San Juna con un aproximado de **200 pie** la madera a aprovechar será de utilizada para artesón de techo de vivienda.

Los árboles se encuentran en territorio de nuestro municipio. También se observó que los árboles se encuentran alejados de las fuentes de agua, donde no existe ningún tipo de vegetación y cuerpos de agua, por lo cual no hay ningún inconveniente para su corte y aprovechamiento ya que no dañara ningún otro recurso natural.

Valido por 5 días a partir de la fecha.

NOTA: este es solo un dictamen técnico, no es un permiso, para debido aprovechamiento del árbol tiene que ir a ICF-Tela.



LIC. JHOMNY AREINO
COORD. DE UMA



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2449-3306. Telefax 2431-1299



Arizona, Atlántida

13 de Agosto del 2019.

El suscrito director de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Arizona

Hace constar:

Que se realizó una inspección en la propiedad del Sr. **Crisanto Ramón Flores Rodríguez** Con N° **0107-1962-01781** con domicilio en la comunidad de planes de Hicaque en el municipio de Arizona con el objetivo de verificación el corte y aprovechamiento de 1 árbol de la especie San Juna con un aproximado de **300 pie** la madera a aprovechar será de utilizada para artesón de techo de galeras en la propiedad

Los árboles se encuentran en territorio de nuestro municipio. También se observó que los árboles se encuentran alejados de las fuentes de agua, donde no existe ningún tipo de vegetación y cuerpos de agua, por lo cual no hay ningún inconveniente para su corte y aprovechamiento ya que no dañara ningún otro recurso natural.

Valido por 5 días a partir de la fecha.

NOTA: este es solo un dictamen técnico, no es un permiso, para debido aprovechamiento del árbol tiene que ir a ICF-Tela.



LIC. JHOMNY RINO
COORD. DE UMA